

EL CONCILIO DE NICEA: LA CONSTRUCCIÓN DEL HEREJE EN
EL ESTADO CRISTIANO

ALUMNO:

FRANCISCA ROCÍO AGUILERA HINOJOSA

Trabajo tutorizado por Dña.:

CLELIA MARTÍNEZ MAZA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESUMEN. El Concilio de Nicea ha sido un tema que ha suscitado por un lado mucho interés y por otro lado mucha controversia. Ha sido uno de los episodios históricos más interesantes y que marcan un antes y un después tanto en la religión como en la política imperial. El emperador romano Constantino fue la primera autoridad civil en convocar y presidir un concilio ecuménico. Este concilio reunió a todas las autoridades eclesiásticas del momento para intentar solucionar un problema que hacía peligrar la estabilidad del Imperio: el arrianismo¹. Esta doctrina, que toma el nombre de su principal impulsor Arrio, fue motivo de debate teológico circunscrito a un lugar determinado, Alejandría. Pero más tarde se convirtió en una herejía, con especial difusión en Oriente. El arrianismo atentaba contra la base misma del cristianismo ya que cuestionaba el dogma trinitario y la naturaleza divina del Hijo de Dios². Podemos decir que pese a toda la documentación y fuentes que tenemos para aproximarnos a este acontecimiento, aún quedan muchas lagunas y aspectos que no han sido esclarecidos. Este trabajo intenta aproximarse, en primer lugar, a la doctrina arriana y sus repercusiones en la política imperial y en segundo lugar, se analizará el Concilio de Nicea y sus consecuencias.

Palabras clave: Arrianismo, Concilio de Nicea, Constantino, herejía, Iglesia.

¹ N. MASJUAN (1978, 43-45)

² R. WILLIAMS (2002, 97-98)

ABSTRACT. The council of Nicaea has been a subject that has attracted considerable interest even though has generated huge controversy. It has been one of the most interesting historical events and it marks a turning point both in the religion and in the imperial politics. The Roman Emperor Constantine was the first civil authority to call and to lead an ecumenical council. This council gathered all together the ecclesiastical authorities with the intent to solve a problem that threatened the stability of the Roman Empire: the Arianism. This doctrine, which takes the name of his principal leader Arius, had its main place of theological debate in Alexandria. But later, it turned into a heresy with special diffusion in the Eastern. The Arianism attacked the basis of Christianity by questioning the Trinitarian dogma and the divine nature of the Son of God. We can say that there are still many gaps and many issues that have not been cleared up in spite of the whole documentation and sources available to approach this event. This work tries an approach to the Arian doctrine, its effect on Imperial policy and secondly, it will be analyze the Council of Nicaea and its consequences.

Keywords: Arianism, Council of Nicaea, Constantine, heresy, Roman Church.

- I. FUENTES Y APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CONCILIO ECUMÉNICO
 - 1. PRINCIPALES FUENTES
 - 2. INTRODUCCIÓN
- II. ARRIANISMO: ORIGEN Y EXPANSIÓN
 - 1. INTRODUCCIÓN AL ARRIANISMO
 - a) *La figura de Arrio*
 - b) *Ideas fundamentales de la doctrina arriana*
 - 2. EXPANSIÓN DEL ARRIANISMO Y PRIMEROS DEBATES
 - 3. MEDIDAS CONCILIADORAS IMPERIALES PREVIAS AL CONCILIO
- III. HACIA EL PRIMER CONCILIO ECUMÉNICO: CONCILIO DE NICEA
 - 1. PASOS PREVIOS PARA UN CONCILIO UNIVERSAL
 - 2. CONCILIO DE NICEA: CONVOCATORIA, APERTURA Y DEBATES
 - a) *Formulación del credo o símbolo niceno*
 - b) *Clausura del concilio y conclusiones del mismo*
- IV. EL ARRIANISMO DESPUÉS DEL CONCILIO
 - 1. FRACASO DE NICEA: EL RESURGIR DEL ARRIANISMO
 - a) *Problemas en Oriente: arrianos contra nicenos*
 - 2. SÍNODO DE TIRO, CONSTANTINOPLA Y MUERTE DE ARRIO
- V. EL ARRIANISMO TRAS LA MUERTE DE CONSTANTINO
 - 1. MEDIDAS RELIGIOSAS ADOPTADAS POR LOS SUCESORES DE CONSTANTINO
 - 2. CÓDIGO TEODOSIANO
 - 3. TEODOSIO I Y EL FIN DEL ARRIANISMO EN EL IMPERIO
- VI. CONCLUSIONES
 - 1. CONCLUSIONES
- VII. BIBLIOGRAFÍA
 - 1. FUENTES LITERARIAS
 - 2. ESTUDIOS MODERNOS

I. FUENTES Y APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE CONCILIO ECUMÉNICO

1. PRINCIPALES FUENTES

Si nos acercamos a las principales fuentes de las que disponemos para analizar este concilio, tenemos la suerte de contar con muchos autores contemporáneos a los hechos e incluso algunos que participan en dicha reunión y tienen un conocimiento específico de los debates conciliares. Debemos tener en cuenta que la irrupción del arrianismo en el Imperio romano y en el seno de la Iglesia cristiana fue un tema muy relevante en su momento y de ahí que sean varios los autores contemporáneos que se hicieron eco del problema en sus obras. Uno de estos autores es Eusebio de Cesarea (265-339)³ del que destacan sus obras *Vida de Constantino* o *Historia eclesiástica* aunque al ser uno de los mayores propagandistas de Constantino debemos contrastar la información que nos aporta con otras fuentes. En el lado contrario y con una posición claramente antiarriana nos encontramos a Atanasio de Alejandría, presente en el concilio, cuyos escritos son también imprescindibles para conocer este periodo. Entre sus obras destaca *Apología contra los arrianos* y una serie de cartas y escritos gracias a los cuales conocemos la propia doctrina de Arrio, su muerte, el desarrollo del concilio y la principal obra escrita por Arrio, *la Thalia*⁴.

Otra fuente de información de vital importancia para conocer este periodo es la correspondencia ya que conservamos un gran número de cartas que relatan con gran detalle la controversia desde sus inicios hasta su final por lo que podemos ver todo su recorrido. Algunas son las cartas del obispo Alejandro de Alejandría a los demás obispos hablando sobre la herejía arriana o la carta a Alejandro de Bizancio, las misivas que envía el emperador Constantino a las distintas Iglesias o la correspondencia de muchos obispos en la cual se relataba todo el problema que acarrearaba el arrianismo. También debemos tener en cuenta las propias cartas enviadas por Arrio a Eusebio de Nicomedia, al obispo Alejandro o al emperador Constantino aunque sabemos que escribió muchas más que no se conservan⁵. Respecto a las obras del propio Arrio, nos ha llegado muy poco, tan solo las tres cartas ya mencionadas en las que refleja la evolución y desarrollo de toda su doctrina y su principal

³ M. GURRUCHAGA (1994, 11-14)

⁴ S. FERNÁNDEZ (2012, 10)

⁵ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 88-90)

obra, *Thalia*. Dichas misivas tienen problemas de datación aunque debido a la evolución de sus ideas, se suele pensar que la *Thalia* fue escrita con anterioridad a las cartas⁶. No podemos olvidar tampoco las obras de algunos autores como Rufino, Sozomeno o Lactancio, la obra de Epifanio titulada *Panarion*, algunos textos de Filostorgio, la obra de San Agustín referida a los arrianos y a otros herejes o la obra de san Ireneo de Lyon, fuentes todas ellas de vital importancia para el estudio de este acontecimiento según señalan M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 91-92).

La mayoría de fuentes que conservamos apenas hablan del inicio de la controversia arriana ya que aparte de algunas cartas de Arrio o el obispo Alejandro, la mayoría son posteriores al Concilio de Nicea entre los que se encuentran todos los autores antes mencionados. Esto quiere decir que el aspecto del cual tenemos una mayor información es sobre el desarrollo doctrinal del arrianismo y sobre el Concilio de Nicea y sus consecuencias mientras que otros aspectos continúan estando poco esclarecidos o estudiados⁷. Otro problema relativo a las fuentes y que ya fue denunciado por el propio Eusebio de Cesarea es que a los escritos originales de Arrio y sus seguidores se les añadió con posterioridad otras ideas que desarrollaban su doctrina o la tergiversaban por lo que es muy complicado diferenciar las ideas originales de Arrio de los añadidos posteriores por parte de aquellos que denunciaban su doctrina. Por ello, a la hora de analizar el arrianismo debemos tener cuidado y saber diferenciar entre los primeros postulados de las ideas originarias de Arrio de las transformaciones inmediatamente posteriores que finalmente va a desembocar en una doctrina que tiene poco que ver con las ideas defendidas por el presbítero⁸. Otra dificultad añadida es que al encontrarnos ante un acontecimiento político y religioso de gran trascendencia, eso implica una falta de objetividad por parte de los autores ya que cada uno describe los hechos desde su perspectiva e influidos por sus creencias por lo que debemos contrastar la información que nos aportan los contemporáneos. Aun con todas estas precauciones, hay que destacar que aunque no se conservan las actas conciliares originales, si disponemos del símbolo o credo niceno, los cánones aprobados en dicho concilio, una carta o decreto sinodal y la lista de los obispos que acudieron aunque como ya veremos, el número concreto de obispos no se conoce con exactitud⁹.

Debido a la gran cantidad de obras de las que disponemos para abordar este hecho concreto, yo he usado tanto obras de autores contemporáneos como obras de autores posteriores para contrastar así la información¹⁰. Los escritos de Eusebio de Cesarea, de Sozomeno o Atanasio son claves para

⁶ É. BOULARAND (1972, 39-47)

⁷ S. FERNÁNDEZ (2012, 26-30)

⁸ S. FERNÁNDEZ (2012, 30-32)

⁹ S. FERNÁNDEZ (2012, 32-35)

¹⁰ Todas las obras consultadas aparecen en el apartado BIBLIOGRAFÍA.

analizar este acontecimiento por lo que son de consulta obligatoria, además de algunas de estas cartas que aparecen editadas en algunas obras. Entre los autores contemporáneos y estudiosos de este concilio, las obras de J. Fernández Ubiña, I. Ortiz de Urbina o M. Sotomayor en el panorama nacional son las que nos ofrecen una mayor información sobre este acontecimiento. Y en el plano internacional cabe señalar la obra de A.H.M Jones, É. Boularand o A. Piganiol, que son las que he consultado con más regularidad, aparte de otras obras y de varios artículos especializados.

La mayoría de los títulos de los que disponemos para estudiar este periodo histórico corresponden a autores ingleses, franceses o alemanes por lo que no hay mucha bibliografía española al respecto. En el caso de España destacan las numerosas obras y artículos de R. Teja, C. Martínez Maza o de M. Sotomayor, J. Fernández Ubiña y de I. Ortiz de Urbina entre otros muchos que se han dedicado a investigar el cristianismo primitivo, las primeras herejías y los conflictos religiosos en el siglo IV y V. Contamos también con varias obras generales que abordan el origen del cristianismo y su impacto en el Imperio romano ya que se han publicado varias Historias de la Iglesia y varias obras que analizan la sociedad y los conflictos religiosos del momento, aunque con un carácter más general. En el ámbito internacional destacan sin duda los autores ingleses A.H.M Jones y R. L. Fox que han publicado un gran número de estudios sobre el principado de Constantino y la propagación del cristianismo así como todas las herejías y movimientos heterodoxos que se desarrollaron en su seno. No podemos olvidar tampoco la obra de los autores franceses A. Martin, P. Veyne, É. Boularand o A. Piganiol ni los investigadores italianos A. Momigliano y M. Simonetti ya que todos ellos han estudiado en profundidad el contexto social y político del siglo IV y las herejías de este periodo, con especial atención al arrianismo. Teniendo en cuenta todas estas obras, mi propósito es analizar este fascinante periodo histórico y estudiar la cuestión arriana, su intento de erradicación en el Concilio de Nicea y las consecuencias del mismo.

2. INTRODUCCIÓN

El Concilio de Nicea ha sido calificado tradicionalmente como el primer concilio ecuménico, aunque debemos matizar qué entendemos nosotros por dicho término. Un concilio ecuménico es una congregación o reunión universal donde se convoca al papa o sus delegados y a los obispos procedentes y representantes de la mayoría de las iglesias donde el cristianismo está presente y en la cual se dirimen asuntos que afectan interiormente a dichas iglesias¹¹. Sin embargo, ha existido mucha discusión acerca de cuáles han sido los concilios ecuménicos de la historia de la Iglesia ya que no se ha elaborado una lista regulada, aunque la mayoría de los autores suelen cifrar estos

¹¹ R. METZ (1971, 12-14)

concilios en veinte o veintiuno, siendo el último el Concilio Vaticano II entre 1962-1965¹². Pero el concepto de *universal* tiene muchos matices ya que como se verá más adelante, la mayoría de los obispos que acudieron al Concilio de Nicea eran procedentes de las sedes episcopales de Oriente por lo que había una mínima representación de la parte occidental del Imperio. En este caso, fue la máxima autoridad civil del Imperio romano, el emperador Constantino I el Grande quien convocó y presidió este concilio aunque para entender el porqué de la necesidad de esta reunión se deben ver toda una serie de factores y circunstancias que llevaron finalmente al emperador a tomar dicha decisión. El hecho de que el primer concilio ecuménico se celebrase bajo el mandato de este emperador y en esta fecha no es casual ya que fue Constantino quien dio más libertad a los cristianos y les permitió reunirse en concilios debido a que sus antecesores habían perseguido y castigado duramente a este colectivo¹³. El Concilio de Nicea no es sino la culminación de un proceso iniciado mucho tiempo antes ya que el emperador tomó una serie de medidas previas respecto al arrianismo que fracasaron una detrás de otra y fue debido a ello por lo que finalmente se decidió a tomar esta solución. Si atendemos a los antecedentes, las causas y la situación previa que subyacía en el Imperio en estos momentos, vemos que no hay solo una razón que pueda explicar la convocatoria de un concilio sino que hay varias. Pero sin duda alguna, la más grave e importante y la que causaba un mayor número de conflictos en el Imperio, provocando una gran inestabilidad política, económica y social era la controversia arriana, problema que intentó erradicarse en el Concilio de Nicea en el año 325¹⁴.

II. ARRIANISMO: ORIGEN Y EXPANSIÓN

1. INTRODUCCIÓN AL ARRIANISMO

Una vez que Constantino vence a Licinio y se erige como único gobernante de todo el Imperio en el año 324, se encuentra con un Oriente dividido y sumido en una lucha religiosa entre católicos y arrianos y será su deseo de restablecer la unidad religiosa lo que le lleve a intervenir¹⁵.

Es difícil rastrear el origen de los movimientos religiosos heterodoxos o heréticos ya que si vamos a su punto de partida inicial, desde el primer momento en que nace el cristianismo surgen ya opiniones contrarias que cuestionan la nueva religión. En estos primeros momentos son debates teológicos o diferencias sobre determinados aspectos del cristianismo pero que

¹² R. METZ (1971, 9-10)

¹³ R. ALFARO (1850, 141-144)

¹⁴ R. METZ (1971, 29)

¹⁵ A. LOPEZ KINDLER (2013, 46-47)

más allá de una implicación social, no tienen tanta trascendencia política como las posteriores herejías¹⁶. Uno de los primeros dogmas del cristianismo que se va a cuestionar y va a ser objeto de diversas interpretaciones es el dogma de la Trinidad, es decir, que Dios es un único ser divino pero que a la vez integra a tres personas con su misma naturaleza como son Padre, Hijo y Espíritu Santo. Por esto, las herejías que cuestionan este dogma y especialmente la naturaleza divina o no de alguna de esas tres personas, van a recibir el nombre de herejías trinitarias como el monarquianismo, el sabelianismo y el propio arrianismo¹⁷.

El hecho de que la mayoría de las herejías que han sacudido al cristianismo tengan su origen y mayor profusión en Oriente se explica por su propio contexto social ya que allí converge una mayor riqueza y variedad de ideologías religiosas y corrientes intelectuales que hace que la población se cuestione la realidad desde varias perspectivas¹⁸. En Oriente confluían la mayoría de las rutas comerciales por lo que era una región muy dinámica desde el punto de vista económico y atraía a gente de distintos lugares e ideologías lo que supone el perfecto caldo de cultivo para la aparición de todo tipo de doctrinas. Además, existía una cultura mucho más rica y cosmopolita, heredera del mundo griego y helenístico con una mayor tradición en filosofía y teología que en la parte occidental del Imperio, donde arraigaron con menor fuerza estas herejías¹⁹. Dentro de este mismo contexto no debemos olvidar la ciudad de Alejandría que tanta importancia tuvo en la formación intelectual de Arrio y en el propio desarrollo y expansión de la herejía arriana.

a) La figura de Arrio

No es posible tratar el Concilio de Nicea ni la controversia arriana sin hablar brevemente de la propia biografía y formación de Arrio ya que él será el gran protagonista de este acontecimiento religioso. La figura de Arrio ha estado siempre envuelta en un halo de misterio. Esto se debe a que nos han llegado pocos datos sobre su vida y los que conocemos son difíciles de contrastar por lo que hay algunas partes de su vida como su nacimiento, lugar de origen o las causas reales de su muerte que aún no han sido del todo esclarecidas²⁰. A esto se añade el hecho de que al ser Arrio una persona perseguida por la Iglesia, mucha de la información o documentación que podemos encontrar sobre él está teñida por toda una serie de calificativos negativos o tergiversaciones, por lo que no es fácil llegar a conclusiones acertadas. La mayoría de las fuentes y testimonios antiguos coinciden en que Arrio nació en torno al 254 o 256 y que procedía de Libia, al norte de África por lo que estaba imbuido de las diferentes

¹⁶ M^a. I. LORING GARCÍA (2004, 89-91)

¹⁷ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 30-35)

¹⁸ A. MARTIN (1996, 4-7)

¹⁹ A. MARTIN (1996, 10-14)

²⁰ A. H. M. JONES (1978, 118-119)

doctrinas e ideas que circulaban por Oriente y África en esos momentos²¹. Hay unanimidad en las fuentes a la hora de destacar la figura de Arrio no como un teólogo notorio sino como un asceta y esa condición se refleja en su doctrina ya que era bastante rígida desde el punto de vista intelectual y no llegó a ofrecer una visión de conjunto del problema. Según los contemporáneos, Arrio era ya un hombre mayor y con experiencia cuando difunde su doctrina, inteligente, con gran dialéctica y oratoria, muy virtuoso, con apariencia de monje, alto. Además, poseía una voz grave y seria y tenía una gran conversación por lo que reunía todos los ingredientes para conseguir multitud de discípulos y expandir sus ideas con gran rapidez. Sin embargo sus detractores inciden en el hecho de que se aprovechó de su dialéctica y retórica para a través de ellas propagar sus herejías y engañar a la gente²².

Arrio interpretó la Biblia al pie de la letra y de ahí su rigidez y defensa enconada de sus ideas ya que él quería despojar al cristianismo de su parte más intelectual o ideológica e intentó comprenderlo desde el punto de vista más racional²³. La juventud de Arrio transcurrió en Alejandría, una de las ciudades más efervescentes e importantes del Imperio y allí recibió las influencias de las doctrinas que circulaban por el momento, como la heredada de Orígenes por lo que al tiempo que completa su formación se fue impregnando del pensamiento eclesiástico de la época. Allí pudo estudiar las Sagradas Escrituras y tener un acercamiento a la dialéctica y retórica, conocimientos que luego completaría y ampliaría en la escuela de Luciano en Antioquía, que tenía gran fama por aquella época²⁴. Por lo tanto, fue en dos de las ciudades más importantes del Imperio donde Arrio se formó intelectualmente y se aproximó a un estudio filosófico, recogiendo además las enseñanzas y tradición de los sofistas.

Alejandría ya había destacado por sus debates teológicos entre los que sobresalieron Clemente de Alejandría u Orígenes y donde subyacía un ambiente intelectual de clara influencia helenística y neoplatónica, al tiempo que su Iglesia aún seguía sacudida por el cisma meleciano²⁵. Algunos de los opositores a Arrio extendieron la idea de que el presbítero difundió su doctrina herética debido a su envidia por no haber conseguido la sede episcopal de Alejandría aunque esta tesis no se sostiene en la actualidad. Lo cierto es que todos estos motivos explican la gran rapidez y arraigo que tuvo la doctrina de Arrio en esta ciudad en particular y en Oriente en general y según Sócrates, Arrio fue una chispa que encendió un gran incendio, haciendo alusión a la

²¹ É. BOULARAND (1972, 10-13)

²² B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 309-310)

²³ É. BOULARAND (1972, 13-15)

²⁴ É. BOULARAND (1972, 15-20)

²⁵ Recibe su nombre de Melecio, obispo de Licópolis quien aspiró a diluir la enorme influencia del obispado alejandrino.

situación previa que ya hemos visto.²⁶ A partir de este momento, la vida del presbítero libio va unida al desarrollo de sus ideas y por ello se hace necesario en este punto dar unas pinceladas sobre la doctrina arriana.

b) Ideas fundamentales de la doctrina arriana

Hay que tener cuidado al hablar de arrianismo ya que la doctrina arriana no es un todo monolítico ni homogéneo sino que como cualquier otra tendencia religiosa va evolucionando y adaptándose a las nuevas circunstancias y al contexto. En un primer momento la doctrina arriana tenía unas características y unos principios teológicos que luego se van transformando, aunque no afecta al núcleo de la doctrina y esta evolución de sus ideas la podemos ver por los numerosos debates entablados al respecto. Al principio, las ideas defendidas por Arrio no eran tan radicales ni tan heréticas y esto lo sabemos por el gran apoyo que tuvieron no solo entre la población sino también entre algunos de los mandatarios eclesiásticos ya que el propio obispo Alejandro dudó al respecto²⁷. Por el contrario, el sabelianismo sí se veía con un mayor peligro en ese momento²⁸. Sería más adelante, siguiendo el propio transcurso de los acontecimientos, cuando esas ideas se van a ir radicalizando. Algunos autores insisten en distinguir dos periodos en el arrianismo: el primero iría desde el año 318 hasta el 361, que sería la etapa en la que se configura y madura el movimiento hasta su expansión y asentamiento y una segunda etapa desde el 361 hasta el 381, año del Concilio de Constantinopla donde el arrianismo es condenado y subsistiría entre algunos pueblos del Imperio como los bárbaros²⁹.

Arrio y sus seguidores predicaban unas ideas contrarias a la ortodoxia de la Iglesia cristiana y este movimiento se llamó arrianismo, término que era considerado como un insulto por los obispos seguidores de dichas ideas ya que ellos no se consideraban seguidores de un simple presbítero³⁰. La doctrina de Arrio atentaba contra el pilar fundamental sobre el que se sustentaba la teología cristiana como era el dogma de la Trinidad y de ahí que fuese tan complicada su total erradicación. El núcleo del arrianismo se centra en que para Arrio, Jesús o el Logos no era divino como el Padre sino que había sido creado por él de la nada por lo que no es eterno ya que hubo un tiempo en el que no existía, mientras que para la Iglesia ortodoxa el Hijo de Dios era encarnado por lo que compartía la naturaleza divina del Padre. Arrio recoge las tesis subordinacionistas para defender que el Logos estaba subordinado al Padre aunque la tesis de Arrio va más allá y por ello se considera un

²⁶ *Socr. Hist. Ecl.* 1.6.1.

²⁷ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 144-145)

²⁸ Recibe el nombre de Sabelio, uno de los principales impulsores de esta herejía que defendía la extrema identificación del Padre con el Hijo por lo que Dios sería solo uno y no tendría diferentes personas. Esta herejía también es conocida como modalismo o monarquianismo.

²⁹ J. FIETCHER y A. ROPER (2008, 65-70)

³⁰ J. L. GONZÁLEZ (2010, 221-229)

subordinacionismo cristológico³¹. Tanto los arrianos como sus opositores, se apoyaban en la Biblia para defender sus ideas, siendo este libro usado para defender posturas opuestas ya que tanto Arrio encontraba en ella pruebas de la no divinidad del Hijo como los defensores de la ortodoxia encontraban allí evidencias claras de su divinidad. Esto era un misterio defendido por la Iglesia al cual era imposible acceder mediante la razón siendo necesaria la fe y de ahí que la teoría de Arrio al ser más comprensible y asequible, tuviese un mayor número de adeptos y difusión desde el principio³².

Por lo tanto la herejía de Arrio, como será conocida más tarde, cuestionaba la base del cristianismo ya que si el Hijo no era divino, se negaba el papel redentor de la salvación y el núcleo de la doctrina cristiana se vendría abajo por completo³³. Él reconoce la existencia de Dios, un ser divino y superior y por lo tanto Padre, pero el Hijo no tiene su misma naturaleza y tampoco posee la misma esencia del resto de cosas creadas por el Padre ya que el Logos es perfecto y muy superior al resto, por lo que es nuestro salvador. Para él, el único dios ingénito es Dios Padre que es anterior al Verbo y no puede haber dos ingénitos ya que eso es contrario a la unicidad de Dios, idea ésta recogida de Orígenes. Por lo tanto el Hijo era adoptado y no era un hijo natural sino que parte de la nada y en ningún momento es divino como el Padre ya que es creado por su voluntad y adopta el cuerpo material pero no el alma³⁴. En un primer momento, la intención de Arrio no era negar la divinidad del Hijo respecto al Padre, sino establecer una clara distinción entre ambos y oponerse al monarquianismo y sabelianismo, ya que estos movimientos abogaban por la igualdad entre Padre e Hijo y por lo tanto los dos tendrían la misma esencia y características y no existiría ninguna distinción entre ellos³⁵. Pero sin duda la evolución de los acontecimientos traía pareja la negación de la divinidad del Logos ya que el lenguaje teológico del siglo IV estaba poco desarrollado.

Establece así las tres *hypostasis*, una idea que recoge y que ya venía siendo tradicional en el pensamiento eclesiástico alejandrino: Padre, Hijo y Espíritu Santo son diferentes y él enfatiza la prioridad del Padre que es el único ingénito y eterno³⁶. Este es el principal punto a rebatir por la Iglesia ortodoxa, junto con la idea de que hubo un tiempo en el que el Hijo no existía y que proviene de la nada, aunque es creado por voluntad del Padre. Además, el Hijo no conoce al Padre y tiene una sabiduría distinta a la suya aunque el Logos es también inmutable e inalterable y puede ser llamado Dios pleno³⁷. En este punto encontramos una pequeña paradoja ya que al parecer en un primer

³¹ É. BOULARAND (1972, 69-73)

³² M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 150)

³³ É. BOULARAND (1972, 80-82)

³⁴ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 146)

³⁵ Ambas herejías, que tenían un tronco común, se caracterizaban por ensalzar la única divinidad de Dios Padre y negar la integración de tres personas en su esencia.

³⁶ R. WILLIAMS (2002, 95-99)

³⁷ É. BOULARAND (1972, 73-80)

momento, Arrio defiende que el Hijo no es divino como el Padre sino que es solo la criatura superior de las creadas, pero luego parece que va a matizar esto y en algunos escritos atribuye la característica de divino al Hijo al que se le puede llamar igualmente Dios, aunque en otro nivel.

En el momento en que Arrio formula su doctrina, estaba teniendo gran auge una corriente neoplatónica de la mano de Plotino por lo que Arrio recoge esa influencia. De ahí que el Logos para los arrianos sea una especie de Demiurgo a la manera de los platónicos ya que es un ser superior creado por Dios pero que no llega a compartir su naturaleza sino que es una criatura. Igualmente se acerca al Demiurgo de los gnósticos ya que el Hijo es un Dios secundario³⁸. Evidentemente, todas estas ideas formuladas por Arrio iban en contra del dogma impulsado por la Iglesia ortodoxa la cual defendía que las tres personas de Dios eran de la misma naturaleza por lo que el arrianismo era considerado como una herejía y blasfemia que había que extirpar, pero no sería tan fácil debido a su rápida expansión y a la recepción de estas ideas por parte de la comunidad de fieles.

2. EXPANSIÓN DEL ARRIANISMO Y PRIMEROS DEBATES

La doctrina de Arrio tuvo una rápida expansión ya que desde el punto de vista teológico y racional era mucho más fácil y lógico comprender que el Padre había creado al Hijo que defender que ambos eran coetáneos como defendía la ortodoxia cristiana. A esta gran propagación, ayudó el hecho de que el arrianismo estuviese apoyado en muchos casos por el episcopado y por algún eclesiástico de poder como eran dos de los obispos más importantes del momento: Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesarea que le prestaron su apoyo, protección y le ayudaron en la difusión de sus ideas³⁹. Fue esta unión entre poder político y religioso lo que en parte aseguró su éxito y difusión y lo que explica que tras Nicea, el arrianismo no se lograra erradicar. La propagación del arrianismo sigue un recorrido similar al cristianismo, aunque salvando las distancias, ya que los primeros seguidores de las ideas de Arrio fueron las grandes masas de la población como gente humilde, campesinos, siervos y soldados ya que Arrio predicaba de forma sencilla con el objetivo de atraerse estos colectivos⁴⁰. Aún así, las élites tampoco quedaron al margen de este movimiento como algunas autoridades civiles o eclesiásticas de renombre y también muchas personas cultas procedentes del helenismo se adhirieron pronto a estas ideas ya que al proceder del helenismo neoplatónico, les parecía una opción cristiana más asequible. El arrianismo se extendió sobre todo a partir del año 318 y tuvo un mayor arraigo y difusión en Oriente, especialmente en Siria, Asia Menor y Egipto aunque no debemos circunscribirla únicamente a esta zona ya que también se expandió por Occidente como lo muestran los

³⁸ É. BOULARAND (1972, 101-120)

³⁹ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 150-153)

⁴⁰ É. BOULARAND (1972, 88-94)

debates que se llevaron a cabo al respecto tanto en Cartago como en Roma⁴¹. Pero el arrianismo se va a encontrar también desde un primer momento con un gran número de enemigos y grandes opositores que luego van a liderar el bando antiarriano en Nicea.

La controversia arriana tuvo amplias repercusiones a nivel político y social. La doctrina de Arrio no solo acarrea una crisis teológica sin precedentes sino también una gran inestabilidad en las ciudades que se tradujo en un grave problema social pues era habitual la violencia en las calles de Alejandría u otros lugares. Estas disputas sociales y sus implicaciones políticas es lo que le preocupaba a Constantino ya que esta herejía afectó especialmente a las principales ciudades y regiones del Imperio durante el siglo IV como Alejandría, Palestina, Siria o Constantinopla y desde muy pronto la herejía se asoció a una disidencia política (una prueba más de la innegable vinculación entre religión y política) por lo que amenazaba el débil equilibrio ideológico del Imperio⁴². Es por esto por lo que el emperador se verá obligado a intervenir, para intentar limitar el alcance y avance del arrianismo y para fortalecer su autoridad y poder tanto en el aspecto civil como eclesiástico.

La primera persona que va a contradecir públicamente las ideas de Arrio va a ser el obispo Alejandro de Alejandría quien le citaba continuamente la Biblia para contradecir sus ideas y en lo único que coincidían es en considerar que el Padre era ingénito⁴³. Este obispo va a ser acusado de sabeliano y por ello va a tener que reafirmar su defensa hacia la ortodoxia para huir de esas acusaciones. Los debates entre Alejandro y Arrio fueron muy fuertes y ambos entablaron varias conversaciones donde el obispo instaba a Arrio de buena manera a que abandonara sus ideas pero éste se negó por lo que Alejandro se vio obligado a tomar medidas más drásticas⁴⁴. El obispo arremete contra Arrio en varias cartas que envía a diversos lugares donde informa de la situación, exponiendo los errores del presbítero y el propio Melecio se une a Alejandro para hacer desistir a Arrio de sus ideas heréticas⁴⁵. Mientras, para los contemporáneos este problema era visto como una disputa teológica que giraba en torno a la naturaleza del Logos por lo que fue un tema de actualidad en su momento. La persistencia de Arrio en sus ideas es lo que empieza a ser considerado como una herejía, postura que luego será confirmada en Nicea en el año 325. Arrio, por su parte, hace lo propio y para defenderse, ataca a su obispo de sabeliano y emprende una campaña de desprestigio contra Alejandro mientras que los colucianistas, sus seguidores, mandaban cartas a otros obispos para atraerlos a su causa⁴⁶.

⁴¹ B. DUNHAM (1969, 138-140)

⁴² J. FERNÁNDEZ UBIÑA y M. MARCOS (2007, 118-121)

⁴³ J. DANIELOU y H. I. MARROU (1964, 287-289)

⁴⁴ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 38-45)

⁴⁵ *Soz. Hist. Ecl.* 1.15.1-12.

⁴⁶ *Ibidem*

Entre las primeras medidas adoptadas contra el arrianismo podemos destacar un sínodo convocado en Alejandría por su obispo en el año 320 y al cual acuden más de cien obispos procedentes de Egipto y de Libia principalmente y cuyo objetivo era la condena de la doctrina de Arrio⁴⁷. Este momento es el que marca un antes y un después en este movimiento. Lo que empezó siendo una disputa teológica local entre dos personas circunscrita a Alejandría y a pocas ciudades más, pasa a constituirse como una auténtica herejía condenada por la Iglesia que va a provocar un cisma que amenaza sobre todo a la parte oriental del Imperio. Ahora, las posturas se van a polarizar y radicalizar, creándose dos grandes bloques: los que apoyan a Arrio y los que están en su contra, aunque dentro de cada bloque hay diversos grupos⁴⁸. Esta misma división que se aprecia en las altas estancias del clero se ve también a nivel social y popular donde los enfrentamientos y la violencia estaban a la orden del día. Tras su expulsión de Alejandría, Arrio se marcha a Oriente buscando refugio en las ciudades de Cesarea y Nicomedia junto con sus grandes protectores y difusores de su doctrina y debido a que uno de sus máximos defensores sea Eusebio de Nicomedia, los arrianos van a ser llamados también eusebianos⁴⁹.

Aún así, el arrianismo se va a encontrar con la firme oposición de algunas de las principales sedes orientales como Antioquía, Jerusalén o Ancira las cuales, tras recibir las cartas del obispo alejandrino, apoyaban su postura⁵⁰. Se van a celebrar tres reuniones en las que queda patente esa división entre los partidarios y opositores de Arrio: en Bitinia y en Palestina para derogar la excomunión de Arrio y aceptarlo de nuevo en el seno de la Iglesia y la última en Antioquía oponiéndose a esta herejía y excomulgando a Eusebio de Cesarea⁵¹. Estas reuniones no tenían validez a los ojos de la ortodoxia y esto evidencia otro de los problemas que acarreaba la Iglesia y que se intentará solventar en Nicea como era el conflicto de competencias acerca de los sínodos locales y provinciales y la desorganización interna.

3. MEDIDAS CONCILIADORAS IMPERIALES PREVIAS AL CONCILIO

Cuando Constantino toma contacto con la realidad oriental, ve que el arrianismo es mucho más que una disputa teológica y religiosa por lo que el emperador lleva a cabo una serie de medidas para intentar acabar con la inestabilidad imperante. En primer lugar, Constantino opta por la vía del diálogo por lo que va a mandar a su consejero y ayudante en materia religiosa el obispo Osio de Córdoba a Alejandría para intentar mediar en la disputa⁵². La figura de Osio es fundamental en todo este proceso y sin su actuación no se

⁴⁷ É. BOULARAND (1972, 27-34)

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 155)

⁵⁰ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 156-158)

⁵¹ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 159)

⁵² I. ORTIZ DE URBINA (1969, 20-22)

entendería el desarrollo de los acontecimientos. Se caracterizó por su inteligencia, prudencia y su fuerte oposición al arrianismo y su relación con el emperador fue tan estrecha que Constantino confiaba plenamente en él y por ello le mandó a Alejandría para mediar en el delicado conflicto arriano⁵³.

Osio se encuentra con el emperador en Nicomedia, la sede imperial en Oriente y éste le entrega una carta que debe llevar en persona a Alejandría para mostrársela a su obispo y a Arrio, donde se instaba a la paz y a la reconciliación entre ambos ya que los dos compartían la misma fe por lo que sus diferencias eran reconciliables⁵⁴. Sin embargo, Osio no consigue su propósito en Alejandría e informa personalmente al emperador de la gravedad y trascendencia del problema por lo que le sugiere la convocatoria de un concilio universal para solucionar la controversia arriana. En enero del año 325 el obispo Alejandro convoca otro sínodo en Alejandría y al estar su Iglesia dividida entre los origenistas radicales de Arrio y un problema anterior modalista y de monarquianos extremos, Osio le convence de la necesidad de que los monarquianos y los origenistas moderados uniesen sus fuerzas para derrotar a Arrio⁵⁵. Tras esto, ambos obispos se van a dirigir a Nicomedia para convencer al emperador de la necesidad de un concilio general ya que la situación es de tal gravedad que ningún concilio o sínodo local o provincial podría solucionar la cuestión⁵⁶. De hecho se constatan algunos pequeños sínodos o concilios entre los años 324 y 325 como algunas reuniones en Ancira o un sínodo a principios de 325 en Antioquía donde Osio se reunió con algunos obispos de Siria, Palestina y Asia Menor para condenar la doctrina de Arrio, aunque la culminación de todas estas reuniones será la convocatoria del primer concilio ecuménico⁵⁷.

III. HACIA EL PRIMER CONCILIO ECUMÉNICO: CONCILIO DE NICEA

1. PASOS PREVIOS PARA UN CONCILIO UNIVERSAL

Lo primero que debemos abordar es la elección de la ciudad que iba a albergar esta reunión ya que era una decisión de vital importancia. En un principio, se planteó la posibilidad de que fuese en la ciudad de Ancira, actual Ankara, donde se celebrase el concilio pero finalmente se desestimó dicha elección ya que su obispo era un antiarriano radical y el emperador no tenía intención de acudir a dicha ciudad ya que existían otras localidades más cercanas a la residencia imperial⁵⁸. Por ello, fue una serie de factores políticos o geoestratégicos la que inclinó la decisión de celebrar el primer concilio ecuménico en Nicea. La ciudad, actualmente Iznik, está situada junto a la

⁵³ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 372-373)

⁵⁴ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 23-27)

⁵⁵ *Soz. Hist. Ecl.* 1.17.1-8.

⁵⁶ G. FERNÁNDEZ (2008, 313)

⁵⁷ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 374)

⁵⁸ R. METZ (1971, 20-22)

Propóntide en el promontorio asiático de Anatolia junto al lago Ascanio en el Ponto Euxino y era junto con Nicomedia, una de las dos principales ciudades de la provincia de Bitinia situada en Asia Menor. Este es el motivo por el que Nicea, que significa “victoria” o “la victoriosa”, una ciudad estratégica que tenía fácil acceso tanto por tierra y por mar, cercana a Nicomedia capital de la provincia y metrópoli de Bitinia, era sede episcopal desde hacía tiempo⁵⁹. Nicomedia, además, fue la sede imperial en Oriente antes que Constantinopla y donde habitualmente residía el emperador y por todas estas razones, por tener un obispo filoarriano y por la cercanía del emperador a la ciudad, finalmente se eligió Nicea para servir de escenario a este gran concilio.

Otra cuestión trascendente es la propia convocatoria de un concilio eclesiástico por parte del emperador, es decir, por la autoridad civil. Hasta ese momento los escasos sínodos o reuniones que se habían celebrado eran convocados por autoridades eclesiásticas como los obispos y esta fue la primera vez en la que un concilio eclesiástico fue convocado por un emperador, que ni siquiera estaba bautizado y que en el ámbito de la religión pagana oficial desempeñaba la máxima responsabilidad como *Pontifex Maximus*⁶⁰. En esta intervención se ve un claro golpe de autoridad por parte del emperador junto con un potente aparato de propaganda ya que él se creía autorizado para intervenir como árbitro en las disputas religiosas. Asimismo se denominaba literalmente como uno de los obispos de fuera por lo que aquí vemos el inicio de un proceso con un largo recorrido como es la intromisión de la autoridad civil en materia de religión⁶¹.

2. CONCILIO DE NICEA: CONVOCATORIA, APERTURA Y DEBATES

Finalmente, el concilio quedó fijado para el día 20 de mayo del año 325 durante el consulado de Paulino y Juliano en la ciudad de Nicea⁶². Las fuentes no nos reflejan una única fecha de inicio y finalización del concilio ya que en algunas aparece que el discurso de bienvenida y apertura se produjo el día 23 de mayo y en otras el 25 y un debate similar nos encontramos en la fecha de su finalización. Previamente, el emperador había enviado todo un conjunto de misivas a los obispos mostrándoles la necesidad de acudir al concilio para resolver las disputas y Constantino dio toda una serie de facilidades y movilizó todos los medios de los que disponía para el desarrollo de la reunión⁶³. En primer lugar, el Estado romano sería el encargado de correr con todos los gastos del concilio como las provisiones o el alojamiento y además Constantino facilitó la llegada del mayor número de obispos posible poniendo a su disposición las postas y el transporte imperial mediante el privilegio de la

⁵⁹ *Ibidem*

⁶⁰ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 373-376)

⁶¹ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 27-30)

⁶² I. ORTIZ DE URBINA (1969, 54-55)

⁶³ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 157-158)

*euectio*⁶⁴. El lugar de celebración sería el palacio imperial y es por esta intervención del emperador por lo que muchos autores prefieren referirse al Concilio de Nicea como un concilio imperial en vez de un concilio ecuménico.

Respecto a la convocatoria, los obispos que asistieron y el desarrollo del concilio, existen diversas versiones aunque uno de los autores coetáneos que lo describe con más detalle es Eusebio de Cesarea. El número concreto de obispos asistentes no se conoce aunque tradicionalmente las fuentes vienen recogiendo que participaron sobre 300 obispos aunque algunos como Atanasio lo elevan hasta 318, número simbólico y relacionado con Abraham, y otras fuentes lo rebajan a menos de 300, aunque lo más acertado parece situarlos en torno a 318⁶⁵. El número exacto de representantes de la Iglesia que participaron es irrelevante siendo de mucha mayor trascendencia el nombre de los mismos y las posturas y doctrinas que defendían y esos datos sí los tenemos más claros. La mayoría de los obispos que acuden al concilio habían sufrido las consecuencias de las persecuciones anteriores y habían sido torturados y perseguidos mientras que otros eran más jóvenes y menos conocedores de los entresijos dogmáticos de la religión cristiana, por lo que se manifestó una gran heterogeneidad⁶⁶.

Lo que vemos a priori es que lejos de ser un concilio universal, es una reunión eminentemente oriental ya que todos los obispos, a excepción de cinco y los dos representantes del papa, eran procedentes de las sedes orientales y esto determinó que el idioma usado mayoritariamente fuera el griego⁶⁷. Esta escasa presencia occidental se explica por la lejanía geográfica y por la reducida propagación que había tenido el arrianismo en Occidente por lo que era un tema que afectaba sobre todo a Oriente. Entre los obispos occidentales cabe destacar al ya citado y más importante, el obispo Osio de Córdoba que acudió junto a Cecilio obispo de Cartago, Marcos obispo de Calabria, Nicasio de Dijon en la Galia y Dono de Estridón en Panonia. Por su parte el papa u obispo de Roma, Silvestre, no acudió debido a su avanzada edad y delegó sus funciones en dos presbíteros que acudieron en su representación cuyos nombres eran Vito y Vicente⁶⁸. Este hecho marca también un hito ya que en muchos de los concilios ecuménicos posteriores, el obispo de Roma no va a acudir y va a delegar sus funciones igualmente en algunos presbíteros o representantes.

Respecto a los obispos de las sedes orientales, al menos cien son originarios de las sedes de Asia Menor, alrededor de treinta son de la zona de Siria y Fenicia y sobre veinte aproximadamente son de Palestina o de Egipto

⁶⁴ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 56-62)

⁶⁵ Una de las más usadas ha sido la obra *Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América, Tomo I*, elaborada por Juan Tejada y Ramiro (1863).

⁶⁶ *Eus. V.C.* 3.1-10.

⁶⁷ A. H. M. JONES (1978, 130-131)

⁶⁸ G. FERNÁNDEZ (2008, 310-311)

con seguridad, mientras que del resto no sabemos ciertamente su lugar de procedencia. Asistieron además algunos obispos que no pertenecían al Imperio como algún representante de Persia, del Bósforo, del Cáucaso, Armenia, algunos prelados del Ponto, de Gotia o de la India por lo que reforzaba el carácter ecuménico del concilio⁶⁹. Entre los obispos orientales más destacados hay que señalar a los ya citados defensores de Arrio, Eusebio de Cesarea de Palestina y Eusebio de Nicomedia, a uno de sus principales opositores como era Alejandro de Alejandría y otros como Leoncio de Cesarea de Capadocia, Eustacio de Antioquía, Macario de Jerusalén, Marcelo de Ancira o Harpócrates de Cinópolis entre otros⁷⁰. Como es obvio, a la ciudad de Nicea no llegaron solo obispos ya que la convocatoria del concilio fue un gran acontecimiento que movilizó a mucha más población y junto a éstos iban otros sacerdotes, diáconos, acólitos, sirvientes, ayudantes u otros presbíteros y diáconos que participaron igualmente en los debates⁷¹. Entre estos diáconos el más destacado fue Atanasio que acompañaba a Alejandro y era su secretario, quien se convertiría en el más firme defensor de la ortodoxia nicena y opositor a las ideas de Arrio y quien más tarde sucedería a Alejandro en la sede alejandrina. De la misma manera que vemos esta gran diversidad de obispos y de procedencias, las teorías o las doctrinas que se defendieron y debatieron fueron igualmente muy heterogéneas⁷².

Por un lado se encontraba la doctrina arriana que era defendida por el propio Arrio y por unos veintidós obispos más, aunque Eusebio de Cesarea era más partidario de una acción conciliadora entre ambos bandos y en general este sector representaba una clara minoría en los debates⁷³. Por otro lado, se encontraban las posturas totalmente opuestas y contrarias a las arrianas ya que eran defensores de la ortodoxia y suponían igualmente un grupo escaso y en dicho bando destacan Alejandro de Alejandría junto con su diácono Atanasio, Osio de Córdoba, Eustacio de Antioquía, un monarquiano, Macario de Jerusalén o Marcelo de Ancira que era el antiarriano más destacado y radical, además de un conocido sabeliano⁷⁴. Estas eran las dos posturas más radicalizadas e irreconciliables pero entre ellas se destacaron también otras inclinaciones como los subordinacionistas de tradición origenista, los sabelianos o un grupo muy reducido con posiciones próximas al patripasionismo que defendían que había sido el Padre el que sufrió en la cruz⁷⁵. Todas estas tendencias se manifiestan principalmente en los obispos orientales ya que los occidentales se mantenían un poco al margen de esta controversia ya que aceptaban y defendían el dogma trinitario de Tertuliano

⁶⁹ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 54-57)

⁷⁰ G. FERNÁNDEZ (2008, 312-314)

⁷¹ A. H. M. JONES (1978, 132-134)

⁷² *Ibidem*

⁷³ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 160-161)

⁷⁴ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 374-375)

⁷⁵ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 62-64)

donde se decía que Dios era una esencia pero tres personas.⁷⁶ Por ello, muchos obispos permanecieron en un primer momento al margen de los debates teológicos por lo que eran neutrales o no tenían una posición clara aunque todos coincidían en el error de Arrio y cuando se defendió su doctrina, todos se opusieron. Previamente al comienzo del concilio, hubo varias reuniones entre todos los miembros en las que intercambiaban opiniones y debatían sobre varias cuestiones y en estos debates destacaron las conversaciones que mantuvieron Arrio y Atanasio ya que derivaban en auténticas disputas teológicas y en las cuales destacan ambos por su audacia, inteligencia y elocuencia⁷⁷.

Sobre la importancia o la preeminencia de los obispos asistentes y el papel del emperador en el concilio ha existido un gran debate. Según nos cuenta Eusebio de Cesarea, Constantino da el discurso de bienvenida en latín y será traducido al griego por lo que abre y da inicio al concilio en el palacio imperial en una ceremonia propia de todo el lujo y boato oriental, siendo el presidente honorífico⁷⁸. Aparte de la descripción que nos da Eusebio de Cesarea, el resto de fuentes son muy dispersas y contradictorias. Tras el discurso, el emperador estará representado por el *magister* Filomeno por lo que delega la presidencia efectiva del concilio en el obispo Osio de Córdoba y según algunas fuentes, nombra también a Eustacio de Antioquía para que así fuera más igualitario, aunque la preeminencia fue en todo momento del obispo occidental⁷⁹. Por lo tanto, la intervención del emperador en el concilio fue más teórica que real ya que tan sólo participó y estuvo presente en los debates y en las tomas de decisiones más importantes, ya que admitía su escasa experiencia en esos temas y dejó que los obispos dirigiesen el transcurso del concilio⁸⁰.

Cuando se iniciaron las conversaciones y los diálogos entre los distintos asistentes a la reunión, había aún una gran confusión y disparidad de opiniones. Al ver el escándalo y la heterogeneidad de las posturas, los principales obispos decidieron centrar la conversación en la cuestión verdaderamente importante y por la cual se hizo necesaria la celebración del concilio que era la doctrina arriana⁸¹. En los debates, la primera palabra la tomaron los arrianos de la mano del obispo Eusebio de Nicomedia, ya que Arrio al ser un presbítero no podía intervenir activamente en las conversaciones. Eusebio defendió encarnizadamente la doctrina arriana y a partir de ese momento la mayoría de obispos se le opusieron al ver el error de sus ideas y se produjo un gran escándalo entre los asistentes ante la herejía defendida por

⁷⁶ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 64-65)

⁷⁷ R. WILLIAMS (2002, 49-61)

⁷⁸ *Eus. V.C.* 3.10-11.

⁷⁹ G. FERNANDEZ (2008, 314)

⁸⁰ *Eus. V.C.* 3.13-15.

⁸¹ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 64-66)

el obispo⁸². Cada bando defendía su propia postura y en un primer momento se sucedieron más peleas y disputas que un debate racionalizado aunque tras escuchar a Eusebio, la mayoría quedaron convencidos de la necesidad de condenar dichas ideas heréticas. Pero en la misma oposición al arrianismo no había un sector homogéneo ya que algunos eran subordinacionistas más cercanos a la doctrina de Arrio y defendían una solución menos drástica que la que defendían los antiarrianos más radicales como el diácono Atanasio y Marcelo de Ancira⁸³. Aún así todo este sector se unificó y se conformó en torno a la idea general de oposición a Arrio, aunque internamente tuvieran sus diferencias.

El punto de la doctrina arriana que más escandalizó a los asistentes fue la propia naturaleza del Logos por lo que el debate se centró en este aspecto y fue sin duda el más polémico e irreconciliable⁸⁴. Las ideas subordinacionistas del presbítero eran totalmente inconcebibles para el resto de obispos para los cuales el Hijo tenía sin duda la misma naturaleza divina que el Padre ya que era la imagen y el reflejo de Dios por lo que la salvación recobraba plenamente su significado. En este momento, Eusebio de Cesarea ya propuso el credo o símbolo de Cesarea, núcleo del posterior credo niceno que no es sino una transformación y modificación con numerosos añadidos y que será firmado al final del concilio⁸⁵.

a) *Formulación del credo o símbolo niceno*

En este punto del debate, se introduce una palabra para establecer la naturaleza del Hijo que ha generado mucha controversia y que ha sido utilizada en muchas ocasiones fuera de contexto como es *homoousios*. Anteriormente estaba asociada a los sabelianos y monarquianos y posteriormente fue usada por los gnósticos con unas connotaciones diferentes y es por ello por lo que algunos obispos tuvieron muchas reticencias para aceptar el término debido a su complejidad y a las diferentes interpretaciones que generaba⁸⁶. Según nos cuenta el propio Atanasio, la palabra fue introducida por el obispo Osio como una manera de definir esa naturaleza del Verbo respecto del Padre y sabemos que desde el primer momento el término era despreciado por los arrianos. El significado etimológico del término es “consustancial” o “misma sustancia” ya que procede del término griego *homo* que significa “igual” y *ousía* que es un término ya usado por Platón y Aristóteles y que recogió Orígenes cuyo significado es “sustancia” o “esencia”⁸⁷. Esta palabra no se puede confundir con el término *homoiousios* que fue adoptado posteriormente por los semiarrianos y el cual significa que tienen una sustancia parecida pero no idéntica. Por lo tanto

⁸² A. H. M. JONES (1978, 133-135)

⁸³ *Ibidem*

⁸⁴ K. SCHATZ (1991, 30-33)

⁸⁵ *Ibidem*

⁸⁶ G. FERNÁNDEZ (2008, 314)

⁸⁷ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 375-376)

la designación del *homoousios* referido al Hijo señala que éste es de la misma sustancia divina que el Padre y no fue creado sino engendrado por lo que comparte su misma naturaleza y todas sus características⁸⁸. Este término fue la principal aportación del concilio niceno y es el pilar fundamental sobre el que descansa el credo o símbolo que se va adoptar y que se va a convertir en el punto de referencia seguido por la Iglesia cristiana desde ese momento.

Éste y otros términos van a quedar reflejados en la configuración del llamado credo o símbolo niceno que se convierte en la base del dogma de la Iglesia y el cual, con algunas variantes y aportaciones posteriores sigue vigente en la actualidad. Dicho símbolo nos ha llegado de forma íntegra y fue promulgado el 19 de junio del año 325 en presencia del emperador y por consenso de todos los obispos cuyo objetivo principal era resaltar la divinidad del Hijo y negar la subordinación de éste respecto al Padre por lo que el símbolo niceno gira en torno al *homoousios*⁸⁹. El consenso entre los asistentes no fue fácil ya que el símbolo de fe debía reflejar conceptos que contentaran a los obispos de las diferentes regiones por lo que el acuerdo era complejo. Alejandro de Alejandría o Macario de Jerusalén fueron algunos de los obispos que manifestaron inicialmente discrepancias respecto al credo ya que no se ajustaba exactamente a sus intereses o tenían reticencias respecto al término *homoousios*. En el caso de Jerusalén y otros lugares, la solución a la que se va a llegar es la adopción del credo local de la ciudad al que se le hacen algunos añadidos conforme a lo establecido en Nicea y así se lograba contentar también a los origenistas moderados⁹⁰. Por ello, el inicial credo de Cesarea se va a ir transformando y se le van a añadir elementos del Antiguo y Nuevo Testamento hasta que sea aceptado por todos, estableciéndose algunos acuerdos entre los principales obispos del concilio, Osio, Eustacio, Macario y Alejandro para una colaboración mutua de defensa del credo niceno y oposición frontal al arrianismo⁹¹.

El símbolo de Nicea venía a formalizar todo lo expuesto en los debates y fue principalmente una contribución de Osio de Córdoba, Eusebio de Cesarea y del propio Atanasio, que será posteriormente su máximo defensor. Es un credo trinitario y cristocéntrico por lo que el Hijo es de la misma sustancia que el Padre y esto queda reflejado en una de sus frases principales: *genitum, non factum, consubstantiadem Patri* o “engendrado, no hecho, consubstancial con el Padre” que equivaldría al término *homoousios*⁹². El término Logos empieza a reemplazarse por el de Hijo unigénito y del Antiguo Testamento va a recoger la idea de un Padre y un Dios creador mientras que del Nuevo Testamento toma la idea de que el Hijo es ingénito y engendrado por comunicación de forma

⁸⁸ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 75-82)

⁸⁹ B. DUNHAM (1969, 140-142)

⁹⁰ G. FERNÁNDEZ (2008, 315-318)

⁹¹ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 165)

⁹² I. ORTIZ DE URBINA (1969, 70-79)

natural de manera que el Padre conserva su esencia y los dos van a tener la misma *usía* o esencia divina⁹³. Por ello Dios tiene tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo y las tres tienen la misma naturaleza divina por lo que no se puede dividir. El credo llevaba aparejado también un párrafo de anatemas que más tarde sería eliminado y en el cual se explicaba de forma clara que todo aquel que no aceptara o rechazara alguno de los puntos reflejados en el símbolo sería anatematizado por la Iglesia y por lo cual podría ser perseguido y acusado de hereje⁹⁴. Por lo tanto, el credo no sólo condena a los arrianos sino también a todos aquellos que de una u otra manera lo cuestionaran como los sabelianos por lo que la promulgación de este símbolo pretendía erradicar todas las herejías en el seno del cristianismo y proclamar la unidad religiosa amparada en la ortodoxia nicena.

Este símbolo de fe se encontró con la firme oposición de los arrianos por lo que la mayoría se negaron a firmarlo y los libros y escritos de Arrio, entre los que destacaba la *Thalia*, y los de sus seguidores fueron destruidos o quemados⁹⁵. Fueron diecisiete obispos los que en un principio se negaron a firmar el credo pero al ver que era aprobado por Constantino, quien además había amenazado con el destierro a los opositores, muchos de ellos fueron obligados a aceptarlo y finalmente tan sólo dos obispos mantuvieron su negativa⁹⁶. Arrio se negó a firmarlo y junto a él se encontraban dos obispos que según unas fuentes serían Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesarea y según otras se trataría de Segundo de Ptolemaida y Teonás de Marmárica. Lo más probable es que estos dos obispos fuesen Segundo y Teonás y debido a su oposición al credo, fueron depuestos de sus sedes, excomulgados y mandados al exilio junto a Arrio en Iliria. Por su parte, Eusebio de Nicomedia junto a Maris de Calcedonia o Teognis de Nicea confesaron luego que habían firmado el credo por obligación o por miedo al emperador por lo que se retractaron y fueron igualmente exiliados, en este caso a la Galia⁹⁷. El obispo Teodoreto de Laodicea estuvo a punto de seguir el mismo camino que los anteriores pero el emperador le mandó una carta de amenaza y finalmente se replanteó la situación, lo que no le impidió que una vez triunfado el bando antinicensino se postulara como uno de los más fuertes apoyos del arrianismo⁹⁸. Para ocupar el vacío que dejaban estos obispos en sus sedes, se nombraron a otros más afines a las ideas acordadas en el concilio que aseguraban así la mayor aceptación y defensa del credo niceno.

El símbolo de fe se convirtió en la primera definición dogmática de la

⁹³ B. DUNHAM (1969, 143-144)

⁹⁴ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 88-90)

⁹⁵ R. WILLIAMS (2002, 62-65)

⁹⁶ A. PIGANIOL (1972, 34-40)

⁹⁷ *Ibidem*

⁹⁸ A. H. M. JONES (1978, 138-140)

Iglesia y más tarde pasó a llamarse *Credo de los Apóstoles* ya que posteriormente sería defendido principalmente por las Iglesias occidentales y en especial por Roma⁹⁹. Este credo se contempló también en el segundo concilio ecuménico convocado en Constantinopla por Teodosio I en el año 381 y en dicha reunión se adoptó el símbolo niceno-constantinopolitano ya que en su base se encuentra el de Nicea pero al que se le hacen algunas aportaciones y el cual será el símbolo definitivo adoptado en las liturgias¹⁰⁰. El credo niceno tuvo mayor acogida en Occidente ya que allí fue más fácil su puesta en marcha porque en Oriente tras el Concilio de Nicea no se logró erradicar los conflictos. Esto se debe principalmente al gran arraigo del arrianismo y a la falta de cohesión y unidad entre los obispos ya que sólo les unía su oposición a las ideas de Arrio pero existían numerosas discrepancias internas.

b) Clausura del concilio y conclusiones del mismo

Se puede considerar que el Concilio de Nicea fue un éxito en algunos aspectos. Desde el punto de vista de la política religiosa imperial, Constantino afirmó su papel como participante y árbitro en los asuntos eclesiásticos y los diferentes obispos se plegaron a sus deseos ya que veían a Constantino como el restaurador del cristianismo. Desde el punto de vista religioso, la herejía arriana quedaba extirpada teóricamente ya que todos los obispos habían firmado y aceptado el credo niceno y los únicos que no lo hicieron fueron desterrados por lo que aparentemente quedaba configurada la unidad religiosa. Además, el concilio contribuye también a aclarar algunos aspectos dogmáticos y religiosos como la propia naturaleza del Hijo respecto al Padre y la relación entre ambos por lo que favorece un mayor entendimiento de la doctrina y las tesis cristológicas¹⁰¹. Pero no debemos llevarnos a engaño ya que todo esto era desde el punto de vista teórico y la práctica y la realidad eran mucho más complejas. Cuando los obispos regresaron a sus diócesis, se dieron cuenta de que habían sido sometidos totalmente a la voluntad imperial por lo que su libertad y campo de actuación quedaron muy restringidos. Los obispos al volver a sus ciudades vieron que el sabelianismo, que era un problema que preocupaba a algunos tanto o más que el arriano, quedaba muy abierto y seguía muy afianzado por lo que los obispos empezaron a dudar de la efectividad del concilio y de su credo¹⁰².

IV. EL ARRIANISMO DESPUÉS DEL CONCILIO

1. FRACASO DE NICEA: EL RESURGIR DEL ARRIANISMO

⁹⁹ A. H. M. JONES (1978, 141)

¹⁰⁰ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 88-92)

¹⁰¹ A. H. M. JONES (1978, 145-146)

¹⁰² A. H. M. JONES (1978, 146-150)

En cuanto al arrianismo, al quedar configurado como herejía en Nicea, podríamos pensar que fue erradicado tras esta reunión aunque paradójicamente, la realidad nos muestra que no fue así sino que se experimenta el proceso inverso.

Los años que comprenden la década posterior al Concilio de Nicea son muy confusos y están marcados por una creciente inestabilidad religiosa, por acusaciones cruzadas, alianzas, coaliciones y convocatorias de sínodos y concilios locales para intentar zanjar estas cuestiones¹⁰³. Pero sobre todo lo que caracteriza esta década es la gran expansión y fuerza del arrianismo en detrimento del catolicismo ortodoxo y defensor del credo niceno que va a pasar ahora a ser perseguido, aunque caben algunas puntualizaciones. Los cinco años posteriores al concilio se pueden considerar como una victoria relativa del frente niceno ya que las tres principales sedes como eran Alejandría, Roma y Antioquía estaban ocupadas por obispos nicenos y los herejes exiliados aunque esta situación no iba a durar demasiado tiempo¹⁰⁴. Son varios factores los que explican este resurgimiento arriano, tanto desde el punto de vista político, religioso como social.

Tras Nicea, el arrianismo logró recuperar de nuevo el vigor de antaño y experimentó una gran profusión, hasta tal punto que en un determinado momento pareció que iba a echar por tierra todos los esfuerzos y el trabajo alcanzado en el concilio¹⁰⁵. En este caso y al igual que hicimos al hablar de la expansión de la doctrina, debemos hacer una división clara entre la parte occidental y la oriental del Imperio. Como ya vimos, el credo niceno se implantó con mayor facilidad en la parte occidental del Imperio, mientras que en Oriente esto no se consiguió y el arrianismo conoció un gran resurgimiento que fue evidente sobre todo en la región del Bósforo en Tracia o en el Ponto por lo que el problema continuó candente hasta el Concilio de Constantinopla en el año 381¹⁰⁶. Cuando se clausura el Concilio de Nicea y como consecuencia del destierro o expulsión de algunos de los obispos arrianos, los defensores de Arrio se van a unir y fortalecer, posicionándose contra el credo niceno y defendiendo la doctrina arriana en la clandestinidad. Tanto Arrio como Eusebio de Cesarea y Eusebio de Nicomedia, no aceptan la declaración del arrianismo como herejía por lo que ellos junto sus seguidores, se van a mantener muy activos y van a intentar influir en el emperador, convenciéndole de que los rebeldes eran los nicenos¹⁰⁷.

El papel del emperador es clave en este proceso ya que si bien su posicionamiento a favor del credo niceno y en contra del bando arriano se debe

¹⁰³ A. VELASCO DELGADO (1973, 26-27)

¹⁰⁴ A. VELASCO DELGADO (1973, 28)

¹⁰⁵ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 169-170)

¹⁰⁶ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 373-375)

¹⁰⁷ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 377-378)

a que dicha postura era la mayoritaria entre los obispos, él siempre tuvo inclinaciones arrianas¹⁰⁸. Por ello, Constantino adoptó esas medidas que castigaban a los arrianos como la deposición de sus sedes, el destierro o la excomunión, aunque las medidas no iban más allá de estos castigos. Él vio que, a pesar de sus esfuerzos, el bando niceno no era tan fuerte ni unitario ya que aún persistía el problema del sabelianismo con Marcelo de Ancira y las controversias generadas alrededor del término *homoousios* que eran muy difíciles de subsanar¹⁰⁹. El emperador, ajeno a las cuestiones teológicas, observó cómo se iba uniendo el frente arriano e iba formando una auténtica coalición dispuesta a enfrentarse contra aquellos que habían defendido el credo niceno y este hecho entre otros va a motivar el cambio de política imperial.

a) *Problemas en Oriente: arrianos contra nicenos*

El bando arriano va a emprender una campaña de desprestigio contra las resoluciones del concilio en todo Oriente y esta campaña va calando en la sociedad y consigue un gran número de adeptos entre los cuales se va a encontrar el propio emperador. Dicho apoyo era vital y por ello Eusebio de Cesarea, el más cercano a Constantino, fue quien se encargó de influenciar e imbuir al emperador en las ideas arrianas¹¹⁰. El mismo Eusebio nos cuenta que el emperador mandó cartas a los herejes para promover de nuevo la paz y la reconciliación y para ello va a clausurar sus lugares de reunión y les va a prohibir que realicen asambleas, aunque les da la opción de renegar de sus ideas y volver a la Iglesia¹¹¹. Pero la posición del emperador no es tan tajante como nos muestra Eusebio, sino que ya vemos cómo Constantino se va acercando cada vez más al bando arriano, el grupo preeminente, y ese giro político es lo que va a explicar en buena medida el fracaso de Nicea. En este momento la política religiosa de Constantino se caracteriza por esa doble vertiente ya que aparentemente debe mantener su apoyo al bando niceno pero por otro lado apoya y respalda también al bando arriano¹¹². La política respecto a los melecianos también se va a suavizar al ser muchos integrados de nuevo en la Iglesia, grupo que luego se unirá a los arrianos. Como consecuencia de las conversaciones entre algunos líderes arrianos y Constantino y del gran influjo que ejercía sobre él su hermana y viuda de Licinio, Constancia, que también era arriana, el emperador termina por considerar que el arrianismo no era una herejía pues partía del seno de la propia Iglesia. Constantino pretendía que Arrio volviera del destierro y readmitirlo de nuevo en la Iglesia ya que no suponía una amenaza tal y como los nicenos esgrimían¹¹³.

¹⁰⁸ A. H. M. JONES (1978, 146-150)

¹⁰⁹ *Ibidem*

¹¹⁰ A. H. M. JONES (1978, 152)

¹¹¹ *Eus. V.C.* 3. 22-26.

¹¹² A. LÓPEZ KINDLER (2012, 50-58)

¹¹³ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 378)

En el punto de mira de los arrianos, en sucesivos sínodos y reuniones, estaban aquellos obispos que habían firmado el credo niceno, aunque la mayoría no eran antiarrianos sino antisabelianos y que fueron expulsados de sus sedes¹¹⁴. Los arrianos, encabezados por Eusebio de Nicomedia y Eusebio de Cesarea, eran conscientes de que no podían reprobar abiertamente las decisiones de Nicea ya que se habrían ganado la enemistad del emperador por lo que las acusaciones contra los obispos no eran de naturaleza teológica sino de tipo personal, moral y disciplinar. En este momento, los principales apoyos de Arrio son los ya nombrados obispos de Cesarea y Nicomedia, el obispo de Nicea, Aecio de Lidia, y Teodoreto de Laodicea¹¹⁵. Ante la pasividad del emperador, el frente arriano va a deponer a Eustacio de Antioquía que fue acusado de sabeliano y adúltero y será expulsado de su sede en el año 330 o 331 en el sínodo de Antioquía y en este caso su sustituto va a ser un obispo filoarriano, Paulino de Tiro, aunque fue propuesto Eusebio de Cesarea que rechazó el cargo. Otra sustitución notable va a ser la del más enérgico opositor a la doctrina arriana, el obispo sabeliano Marcelo de Ancira, aunque sin duda el gran objetivo a partir del año 328 será Atanasio de Alejandría¹¹⁶. Mientras tanto, el frente niceno sigue la misma política antiarriana e igualmente inicia una campaña de condena a las ideas heréticas de Arrio, promoviendo así y ensalzando la defensa de lo establecido en Nicea. Para entender estos años de confusión que siguen al Concilio de Nicea, es muy interesante analizar la documentación epistolar ya que hay un gran número de cartas en este momento tanto por parte del bando niceno como del arriano en el que se muestran alianzas, apoyos o acusaciones por lo que es una documentación muy rica aunque por desgracia no la conservamos en su totalidad.

En estos momentos se va a producir un hecho trascendente. En el año 327 y desde su exilio en Iliria Arrio, junto con Euzoio, va a escribir una carta al emperador en la que va a redactar los principales puntos de su doctrina haciéndola coincidir con el credo niceno para hacer ver al emperador que no está tan alejada de la ortodoxia y en la misiva le pide a Constantino que les revoque el exilio¹¹⁷. Esta situación ha sido interpretada por algunos autores como Filostorgio como la retractación que Arrio hace de sus propias doctrinas ya que las habría suavizado en gran medida aunque como ya vimos al principio, las ideas originales del presbítero no eran tan diferentes de las ortodoxas. Constantino pide ayuda y habla incluso con el obispo Alejandro a quien le pide que se reconcilie con Arrio tras su vuelta del destierro pero éste se niega de forma rotunda¹¹⁸. Los defensores del credo niceno empiezan a actuar con diversas cartas al emperador para hacerle desistir de la idea pero Constantino, cuyo asesor religioso Osio de Córdoba había marchado en el año

¹¹⁴ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 378-381)

¹¹⁵ A. VELASCO DELGADO (1973, 26-29)

¹¹⁶ *Ibidem*

¹¹⁷ A. H. M. JONES (1978, 151-152)

¹¹⁸ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 381)

326 a Hispania, ahora se encontraba bajo la influencia del recién readmitido Eusebio de Nicomedia y de Eusebio de Cesarea, y llama a Arrio del destierro¹¹⁹.

En este clima de inseguridad hay un año clave que es el 328. En este año el emperador hace volver a Arrio e igualmente levanta el destierro a muchos de los clérigos u obispos expulsados tras Nicea como a Eusebio de Nicomedia que vuelve a su sede episcopal y da un mayor impulso a los arrianos¹²⁰. El 17 de abril de dicho año muere el obispo Alejandro de Alejandría, sustituido por su diácono más competente, el astuto e inteligente Atanasio, consagrado el 8 de junio y que estará al frente de la sede episcopal durante cuarenta y cinco años, aunque veinte de ellos estará en el exilio debido a su defensa del credo niceno¹²¹. Este obispo va a ser el defensor más firme de la ortodoxia y el que se enfrente con más energía a la herejía arriana y a los melecianos por lo que ahora el gran problema y objetivo de los arrianos se va a centrar en la figura de este personaje. Atanasio se había esforzado en cumplir los preceptos impuestos en Nicea aunque los disturbios y los problemas continuaban en la Iglesia egipcia ya que aún quedaban melecianos y defensores de Arrio a los que él se opuso¹²².

2. SÍNODO DE TIRO, CONSTANTINOPLA Y MUERTE DE ARRIO

Constantino le va a pedir a este nuevo obispo que integre a Arrio en la Iglesia y ante la negativa de Atanasio, se van a convocar varios sínodos y reuniones que culminarán en el sínodo de Tiro en el cual Atanasio será desterrado. Este sínodo, aunque responde a una convocatoria imperial, no fue presidido por Constantino como ocurrió en Nicea sino que la presidencia recayó en el *comes* del emperador Flavio Dionisio¹²³.

El objetivo del sínodo de Tiro, del que Eusebio de Cesarea no dice nada en su *Vida de Constantino*, era resolver los problemas y los disturbios que sacudían Egipto y de los cuales se hacía responsable a su obispo Atanasio por lo que el centro de la cuestión era dirimir acerca de la culpabilidad o no del obispo ante todas las acusaciones que pesaban sobre él¹²⁴. Sus principales acusadores son los melecianos y los arrianos que le denuncian por varias irregularidades fiscales como incrementar el precio del lino o quedarse con algunos de los impuestos, aunque hay otros que sostienen que el obispo es un asesino. Pero de todas estas acusaciones, la más importante y la que hace que el emperador se decante por su exilio será la acusación de que Atanasio quería impedir que el trigo llegase a Constantinopla por lo que el problema ya era de

¹¹⁹ A. H. M. JONES (1978, 153-155)

¹²⁰ *Ibidem*

¹²¹ A. MARTIN (1996, 313-317)

¹²² A. MARTIN (1996, 342-348)

¹²³ A. PIGANIOL (1972, 65-66)

¹²⁴ *Ibidem*

índole económica y social y no eclesiástica¹²⁵. En el sínodo de Tiro participaron dos obispos del Ilírico que iban a tener una gran proyección como eran Valente de Mursa y Ursacio de Singidunum, subordinacionistas moderados que ahora se van a unir al bando arriano, defendiendo también la rehabilitación de Arrio a todos los efectos¹²⁶. Este concilio se trasladó a Jerusalén en el mismo año y coincidió con los treinta años de mandato del emperador o *tricennalia* que se iban a festejar con la solemne inauguración de la basílica del Santo Sepulcro en la ciudad y también se quería rehabilitar a Arrio, acabar con las disputas religiosas y proclamar la paz en la Iglesia¹²⁷.

En dicho sínodo se rehabilitó de manera formal a Arrio y el emperador emite varias cartas a las Iglesias egipcias y orientales en las que expone su intención de que Arrio vuelva a Alejandría donde será recibido con honores. Pero la ciudad egipcia se va a sublevar ante dicha posibilidad por lo que Eusebio de Nicomedia, que había sustituido a Osio como consejero imperial desde el Concilio de Nicea, planteó la posibilidad de que la readmisión se llevara a cabo en Constantinopla en un sínodo celebrado al año siguiente¹²⁸. Por lo tanto se va a celebrar el sínodo de Constantinopla en el año 336 y será aquí donde Atanasio, que previamente había huido a esta ciudad, sería formalmente desterrado a la ciudad de Tréveris, capital de la Galia y donde Arrio será rehabilitado, aún con la oposición del obispo de Constantinopla defensor del credo niceno¹²⁹.

Mientras se estaban llevando a cabo todos los preparativos para la vuelta de Arrio a Alejandría, ocurre un suceso inesperado que va a frenar dicha rehabilitación y será la propia muerte del presbítero. Uno de los principales autores que nos habla sobre su muerte es Atanasio que nos dice que Arrio, durante el Concilio de Constantinopla y cuando se iba a reunir personalmente con el emperador, empezó a sentir un fuerte dolor abdominal y que murió de una hemorragia intestinal¹³⁰. Pero los escritos de Atanasio debemos tomarlos con ciertas reticencias debido a su propia ideología y al contexto en el que se escriben. Esta narración se data alrededor de veinte años después de la muerte del presbítero libio, en un momento en que el credo niceno se tambalea y hay una clara intencionalidad de desprestigiar al hereje por lo que Atanasio considera la muerte de Arrio como la condena divina de la herejía arriana. La narración de Atanasio se difundió y llegó a ser muy popular tras el triunfo del credo niceno y así todo el mundo veía en la muerte del hereje una señal de castigo divino por lo que muchos abandonaron la doctrina arriana y se pasaron

¹²⁵ A. LOPEZ KINDLER (2013, 59-61)

¹²⁶ *Ibidem*

¹²⁷ A. H. M. JONES (1978, 160-163)

¹²⁸ A. LOPEZ KINDLER (2013, 61-62)

¹²⁹ A. H. M. JONES (1978, 163-167)

¹³⁰ R. WILLIAMS (2002, 80-81)

al cristianismo, reforzando el credo niceno¹³¹. Desde esta perspectiva, la extraña muerte de Arrio quedó como el ejemplo de lo que le pasaba a los herejes y hubo mucha gente que se alegró de este suceso ya que la muerte de Arrio por fin pondría punto y final a la herejía arriana y a los disturbios. El propio emperador se convenció de ello y según algunos autores, se arrepintió de su apoyo al arrianismo y tras la muerte de Arrio, el emperador va a defender de nuevo la fe nicena, hecho que culmina en el bautismo del emperador en su lecho de muerte a manos de Eusebio de Nicomedia¹³².

La idea más extendida acerca de su muerte, tanto por sus contemporáneos como en la actualidad y aunque no está del todo contrastada, es que Arrio fue envenenado por sus opositores tan solo días antes de ser readmitido en la Iglesia¹³³. Lo que está claro es que lejos de lo que pensaba Atanasio, la herejía arriana no desaparecería con su muerte ya que tenía unas profundas raíces y arraigo en diferentes partes del Imperio.

V. EL ARRIANISMO TRAS LA MUERTE DE CONSTANTINO

1. MEDIDAS RELIGIOSAS ADOPTADAS POR LOS SUCEORES DE CONSTANTINO

Hacia el año 340 surge una nueva generación de eclesiásticos¹³⁴. Esta nueva generación va a ser más radical que la anterior ya que el mensaje original de Arrio se ha desvirtuado y surgen varios grupos dentro del arrianismo, coincidentes todos ellos en su rechazo al credo niceno, pero los dos bloques iniciales de apoyo o rechazo a Arrio, ortodoxos y heterodoxos, se ha desvirtuado. Va a surgir en este contexto un neoarrianismo que se va a implantar y radicalizar en Oriente y este nuevo movimiento es llamado también *anomeísmo* cuyos principales líderes van a ser Aecio y Eunomio, defensores de que el Hijo es totalmente diferente al Padre¹³⁵. Todo esto se entiende bajo el mandato de Constancio en Oriente, ya que era un claro defensor del arrianismo y lo va a apoyar de forma pública y firme, al tiempo que se muestra como un feroz enemigo del paganismo.

Respecto a la política religiosa seguida por los sucesores de Constantino, en un primer momento es en gran medida una continuación de la de su padre pero en otros casos supone una clara diferencia que se explica por las distintas medidas adoptadas por los gobernantes en sus respectivos territorios. Por lo tanto no hay una política religiosa homogénea y, aunque en teoría todos debían adoptar las mismas medidas para que existiera una unidad, en la práctica esa utopía fue imposible y a menudo los emperadores de Oriente adoptaron leyes al margen del gobernante de Occidente y viceversa. Vemos así la continuación

¹³¹ G. FERNÁNDEZ (1986, 95-96)

¹³² G. FERNÁNDEZ (1986, 97)

¹³³ G. FERNÁNDEZ (1986, 98)

¹³⁴ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 384)

¹³⁵ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 383-384)

de la división entre Oriente y Occidente pues, aunque ambos pertenecieran a la misma unidad política, cada territorio era independiente y la unidad del Imperio era más teoría que un hecho real¹³⁶. Los hijos de Constantino adoptan una serie de medidas a favor o en contra del cristianismo pero sin descuidar los cultos tradicionales o paganos y, por lo general, en la parte occidental la legislación fue más restrictiva y favorable al cristianismo mientras que en Oriente había una mayor libertad lo que explica la evolución y el arraigo tan distinto que tendrá el arrianismo en ambas partes¹³⁷.

En la parte oriental, Constancio va a asistir a la práctica habitual en el plano religioso: la celebración de un gran número de sínodos o reuniones locales convocados por los nicenos y por los arrianos¹³⁸. En este contexto, Atanasio va a volver del destierro y Eusebio de Cesarea se va a alejar del ámbito público y se dedica a escribir. El emperador, desconcertado ante la violenta situación, se mostrará indeciso y sin saber a cuál de los dos bandos mostrar su apoyo. Constancio finalmente se inclina a favor del arrianismo, legalizando y protegiendo el *anomeísmo* que era el heredero del arrianismo histórico por lo que este apoyo imperial explica el gran resurgir del arrianismo en Oriente tras la muerte de Constantino¹³⁹. En contraposición a esto, tanto Constante como Constantino II, van a promulgar medidas favorables al cristianismo en la parte occidental del Imperio y unas duras restricciones contra el paganismo y esto explica que entre los años 341 y 350 se produzca un auge del cristianismo ortodoxo mientras que desde el año 350 al 361 el auge será del arrianismo al quedar Constancio como emperador único de todo el territorio¹⁴⁰.

2. CÓDIGO TEODOSIANO

Las leyes y medidas religiosas que se adoptan en ambas partes del Imperio quedan recogidas en el Código Teodosiano, que es la principal fuente de la que disponemos para conocer la política de este periodo. El *Codex Theodosianus* es una obra muy interesante ya que supone una reunión de muchas leyes vigentes hasta ese momento en ambas partes del Imperio romano tanto de carácter político, religioso o jurídico y su elaboración se debe a la iniciativa del emperador Teodosio II en el año 438¹⁴¹. La compilación consta de 16 libros aunque el que nos ofrece mayor información para el tema que aquí nos ocupa es el último, el libro 16 ya que está dedicado enteramente a la religión, sin obviar algunas leyes que aparecen en otros libros anteriores¹⁴². En este libro 16 podemos ver muchas leyes dirigidas a los cristianos, a los herejes, a los apóstatas o a los paganos que nos ayudan a ver el apoyo u oposición al

¹³⁶ A. PIGANIOL (1972, 81-88)

¹³⁷ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 384-338)

¹³⁸ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 388-390)

¹³⁹ B. LLORCA, R. GARCÍA VILLOSLADA y F. J. MONTALBÁN (1964, 391-393)

¹⁴⁰ M. SOTOMAYOR y J. FERNÁNDEZ UBIÑA (2003, 100-103)

¹⁴¹ J. ROUGÉ (2005, 14)

¹⁴² J. ROUGÉ (2005, 37-52)

arrianismo por los distintos emperadores. En muchas de estas leyes, datadas ya del año 370 en adelante, se reafirma la ortodoxia cristiana y el símbolo niceno, defendiendo que tanto el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son divinos y todo aquel que no defienda esto será acusado de herejía y expulsado de la Iglesia, entre los que se incluyen evidentemente los arrianos¹⁴³. Hay un gran número de leyes que van a reforzar el papel del cristianismo y sus dirigentes y en este punto se enmarcan las disposiciones destinadas a la abolición de todas las medidas adoptadas por Juliano el Apóstata que supusieron un auge del paganismo en detrimento del cristianismo por lo que se devuelven todos los privilegios a las iglesias y sus obispos¹⁴⁴.

Luego nos encontramos algunas disposiciones destinadas únicamente a los herejes y es interesante comprobar que hay algunas que afectan a todos por igual pero también nos encontramos distinciones ya que aparecen los maniqueos, arrianos, novacianos u otras herejías como el apolinarismo, el donatismo, el priscilianismo o el montanismo y a cada grupo se le imponen castigos distintos. Algunas disposiciones hacen alusión a la abolición del derecho de reunión y clausura de las iglesias heréticas, además de la confiscación de sus bienes y la expulsión de las ciudades¹⁴⁵. En lo que respecta únicamente a los arrianos y semiarrianos, junto con todas las restricciones ya mencionadas, se les va a expulsar de la ciudad de Constantinopla, se les prohíbe volver a sus sedes, no se les permite el servicio militar ni el trabajo en el palacio, se les niega el derecho a realizar testamento y el trabajo en la administración provincial o en la curia¹⁴⁶. Había también multas de carácter económico y es interesante ver la política imperial seguida para los herejes ya que se les quiere aislar por completo y evitar que tengan contacto con la población para así impedir la propagación de esas ideas, ya que las leyes hacen bastante hincapié en esto. Hay otras disposiciones en las que vemos la posibilidad de que estos herejes puedan ser perdonados y readmitidos en el seno de la Iglesia si hacen profesión pública de la fe verdadera y acaban con sus actividades heréticas y este fue el mecanismo seguidos por muchos de estos disidentes religiosos¹⁴⁷.

3. TEODOSIO I Y EL FIN DEL ARRIANISMO EN EL IMPERIO

Si atendemos a la cronología de la mayoría de estas leyes, vemos que abarcan aproximadamente un periodo que va desde el año 370 hasta el 390 por lo que evidentemente en su redacción influye el contexto político y religioso del momento. En el año 380 el emperador Teodosio I, un católico convencido, promulga el Edicto de Tesalónica por el cual establece la religión católica como

¹⁴³ COD. THEOD, 16.1,5,7,8 y 11.

¹⁴⁴ COD. THEOD, 16.2. 1 y 2.

¹⁴⁵ COD. THEOD, 16.5. 4,5,8,12,13,17,20,29,42,48,61,

¹⁴⁶ *Ibidem*

¹⁴⁷ COD. THEOD, 16.11. 4,5,6.

la única oficial en todo el Imperio romano, prohibiéndose así todos los cultos paganos o heréticos que fueran en contra de ésta¹⁴⁸. Al año siguiente, se celebra el segundo concilio ecuménico, el Concilio de Constantinopla convocado de nuevo por la autoridad civil, esto es el emperador, y el objetivo de este sínodo era, al igual que en Nicea, resolver una serie de problemas que afectaban a la Iglesia, muchos de ellos diferentes¹⁴⁹. Lo que no había cambiado sustancialmente entre los 56 años que separan ambos concilios eran los problemas relativos a los herejes y a los disturbios en el Imperio por motivos religiosos por lo que el principal objetivo de Teodosio era acabar de forma definitiva con todas las herejías e implantar el credo niceno y ortodoxo. Así lo hace cuando en el primer canon del concilio se condena expresamente todas las herejías y el arrianismo entre ellas, reafirmandose el símbolo de fe de Nicea que se va a adaptar en el concilio, formando así el credo niceno-constantinopolitano que a partir de ese momento sería el impuesto en todas las iglesias¹⁵⁰. Con este canon y la política religiosa seguida posteriormente por el emperador Teodosio I, caracterizada por una persecución feroz a los herejes, podemos decir que el arrianismo, junto a otros movimientos, perdió muchísima fuerza y en poco tiempo fue erradicado por completo en el Imperio romano¹⁵¹. Aquí podríamos incluir algunas matizaciones, ya que es cierto que el arrianismo desapareció prácticamente de la sociedad romana pero pervivió entre algunos pueblos “bárbaros” como fueron los godos, aunque el movimiento había perdido toda su virulencia inicial. Dicha doctrina, que nada tenía que ver ya con las ideas de Arrio, fue introducida por Ulfilas y desde ese momento se convirtió en la religión oficial de los pueblos godos, con gran arraigo en Italia y en Hispania donde persistirá bajo los reyes visigodos hasta el año 589 cuando el rey Recaredo se convierte al catolicismo en el III Concilio de Toledo¹⁵².

VI. CONCLUSIONES

1. CONCLUSIONES

Definir el arrianismo como una simple doctrina religiosa o una herejía más es sin duda una simplificación de este fenómeno. Este movimiento trajo amplias repercusiones en la sociedad y en las ciudades del siglo IV, en un momento no lo olvidemos de extrema debilidad del Imperio romano. El papel desempeñado por el emperador Constantino es clave en la evolución del proceso ya que su postura, junto con otras causas, es lo que determina en buena medida el éxito o el fracaso de este movimiento. Constantino era un

¹⁴⁸ A. PIGANOL (1972, 237-238)

¹⁴⁹ R. METZ (1971, 22-24)

¹⁵⁰ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 206-212)

¹⁵¹ I. ORTIZ DE URBINA (1969, 168-171)

¹⁵² A. CELÍS SÁNCHEZ (2006, 21-22)

político, militar y hombre de estado por lo que se mantenía al margen de las cuestiones religiosas y si intervino en ellas fue únicamente para salvaguardar sus intereses, por lo que debemos desmitificar su figura. Sin embargo y como una de las características principales de su mandato, llevó a cabo una política muy inteligente respecto a la religión y a la Iglesia ya que supo atraerse la protección de ésta mediante leyes, disposiciones y privilegios por lo que la Iglesia le aportó todo el aparato legitimador y el respaldo ideológico a la política constantiniana. La corriente impulsada por Arrio tuvo una gran aceptación y difusión, calando profundamente entre la mayoría de las capas sociales y esto es lo que explica que el arrianismo sobreviviera a su fundador durante más de dos siglos. El Concilio de Nicea, como evento destinado a erradicar el arrianismo, fue un fracaso y no se logró el objetivo porque la Iglesia, como institución, aún estaba en proceso de formación y distaba mucho de ser ese organismo sólido que sería tiempo después. En el primer concilio ecuménico se estaba dirimiendo cuál iba a ser la tendencia predominante a partir de ese momento y fue un conjunto de coyunturas lo que propició que la Iglesia ortodoxa defensora del credo niceno triunfara en detrimento del arrianismo, que igualmente podría haber sido la doctrina imperante. Pero el Concilio de Nicea sí supone un gran triunfo desde el punto de vista político y religioso ya que por primera vez en la Historia se produce un matrimonio o unión entre poder político y poder eclesiástico, unión que se iba a prolongar prácticamente hasta nuestros días.

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES LITERARIAS

EUSEBIO DE CESAREA (1973), *Historia eclesiástica. Tomos I-II*, católica, texto de Argimiro Velasco Delgado. Madrid.

_ (1994), *Vida de Constantino*, Gredos, traducción y notas de Martín Gurruchaga. Madrid.

CODE THÉODOSIEN (2005) *Code Théodosien XVI. Volumen I. Les lois religieuses des empereurs romains de Constantin à Théodose II*, éditions du cerf, traducción por Jean Rougé. París.

SOZOMENO, (1983), *Histoire Ecclésiastique livres I-II*, les éditions du cerf, traducción por André-Jean Festugière. París.

2. ESTUDIOS MODERNOS

ALFARO, Ramón (1850), *Diccionario de las herejías, errores y cismas que han dividido a la Iglesia de Jesucristo desde el siglo primero de la era cristiana hasta los tiempos presentes. Tomo I*, Editor: José Félix Palacios, Madrid.

BOULARAND, Éphrem (1972), *L'hérésie d'Arius et la foi de nicée*, Letouzey & Ané, París.

CELÍS SÁNCHEZ, Agustín (2006), *Herejes y malditos*, alba libros, Madrid.

DANIÉLOU, Jean y MARROU, Henri-Irénée (1964), *Nueva Historia de la Iglesia I: desde los orígenes a San Gregorio Magno*, cristiandad, Madrid.

DUNHAM, Barrows (1969), *Héroes y herejes en la Antigüedad y Edad Media*, seix barral, Barcelona.

FERNÁNDEZ, Gonzalo (1986), "Problemas históricos entorno a la muerte de Arrio", *Erytheia: revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 5, pp. 95-103.

_ (2008) "Los presidentes del Concilio de Nicea de 325", *Habis*, 39, pp. 309-315.

FERNÁNDEZ, Samuel (2012), "Arrio y la configuración inicial de la controversia arriana", *Scripta Theologica*, 45, pp. 9-40.

FERNÁNDEZ UBIÑA, José y MARCOS SÁNCHEZ, María del Mar (2007), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*, Universidad Complutense, Madrid.

FLETCHER, John y ROPERO, Alfonso (2008), *Historia general del cristianismo: del siglo I al siglo XXI*, Clie, Barcelona.

JONES, Arnold Hugh Martin (1978), *Constantine and the conversion of Europe*, University of Toronto, Canada.

L. GONZÁLEZ, Justo (2010), *Historia del pensamiento cristiano*, Clie, Barcelona.

LLORCA, Bernardino, GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo y MONTALBÁN, Francisco Javier (1964), *Historia de la Iglesia católica. Tomo 1. Edad antigua*, católica S.A, Madrid.

LÓPEZ KINDLER, Agustín (2013), "Constantino y el arrianismo", *Anuario de Historia de la Iglesia*, 22, pp. 37-64.

LORING GARCÍA, María Isabel (2004) "Alcance y significado de la controversia arriana", *Clío & Crimen*, 1, pp. 87-114.

MARTIN, Annick (1996), *Athanase d'alexandrie et l'église d'égypte au IVe siècle (328-373)*, école française de Rome 216, Roma.

METZ, René (1971), *Historia de los concilios*, oikos-tau, Barcelona.

NONELL MASJUAN, Carolina (1978), *Herejías sociales del mundo antiguo y medieval*, sala, Madrid.

ORTIZ DE URBINA, Ignacio (1969), *Historia de los concilios ecuménicos: Nicea y Constantinopla. I*, eset, Vitoria.

PIGANIOL, André (1972), *L'empire chrétien (325-395)*, collection hier, Paris.

SCHATZ, Klaus (1999), *Los concilios ecuménicos: encrucijadas en la historia de la Iglesia*, Trotta, Madrid.

SOTOMAYOR, Manuel y FERNÁNDEZ UBIÑA, José (2003), *Historia del cristianismo. I. El mundo antiguo*, Trotta, Granada.

WILLIAMS, Rowan (2002), *Arius, heresy and tradition*, University Michigan, USA.